

# Archivo 3.0, la nueva dimensión de la memoria

Desde hace algunos años las distintas profesiones relacionadas con la información se han visto desbordadas por un conjunto de nuevos conceptos procedentes del mundo de las tecnologías de la información y las comunicaciones que han producido un vuelco en nuestra manera de pensar y de actuar. *Web semántica* y *Big Data* no son los más triviales, no pasan desapercibidos: las tecnologías en las que se traducen son capaces de generar relaciones, analíticas, rutas alternativas, en cuyo potencial los archiveros y gestores documentales nunca habiéramos podido llegar a pensar, a pesar de que nuestro trabajo consiste en establecer relaciones, decidir a partir de analíticas y buscar rutas alternativas. Del mismo modo, estas tecnologías han modificado todas las conductas personales y profesionales, incluidas las de los gobiernos, las administraciones y las instituciones de la cultura. *Open Data*, *Transparencia*, *Linked Data*, *Gobernanza*, son términos que ya forman parte de nuestro vocabulario cotidiano.

Pero no sólo de nuestro vocabulario cotidiano, sino también de nuestro contexto normativo. Los gobiernos y las uniones gubernamentales se han volcado en la producción de regulaciones sobre administración electrónica, transparencia, *Open Data*, con el fin de establecer un marco jurídico que mantenga bajo control tan presuntamente descontrolada realidad. No existe idea más equivocada: bajo su aparente desorden y exuberancia se esconden unas rigurosas reglas del juego –minuciosos algoritmos, normas técnicas, lenguajes emergentes, bases de datos paralelas– que no siempre coinciden con los requisitos jurídicos, incluso los trastocan y les dan la espalda, pero que establecen un orden más y más enriquecedor, más y más inteligente.

Para los archiveros y gestores documentales, que nos desenvolvemos siempre en las fronteras del desconocimiento, aproximarse a estos entornos, tanto el técnico como el legal, deviene imperativo, en la medida en la que nuestra principal herramienta de trabajo, ese “no saber, o “no siempre saber”, puede convertirse en un “no saber inteligente”, en un “no saber grande”, en el *Smart*, el *Big Recordkeeping*. Ello siempre dentro de los márgenes, que unas leyes cada vez más adecuadas a la realidad, nos permiten.

El presente monográfico de *Tabula* está orientado precisamente a mostrar algunos de los mecanismos tecnológicos, legales y conceptuales que mejor explican la manera de incrementar, enriqueciéndola, nuestra mejor arma, el desconocimiento.

Martín Álvarez Espinar comienza el monográfico con una excelente introducción a los conceptos de web semántica y de datos enlazados. Partiendo de un recorrido histórico breve, se adentra en el dominio de los datos inteligentes y explora las oportunidades que pueden implicar para el archivero y el gestor documental.

Blanca Desantes Fernández y Ricard Pérez Alcázar, muy cerca de la aproximación que planteábamos al comienzo, se enfocan sobre la reutilización activa de la información del sector público. Tras un cuidadoso análisis legal, discuten acerca del actual debate acerca de la reutilización de información cultural y abren un conjunto de interrogantes sobre los que resulta valioso seguir profundizando.

Josu Aramberri Miranda, por su parte, aborda la problemática del acceso abierto al patrimonio digital, con especial énfasis en el patrimonio fotográfico y en las restricciones legales y culturales que aún persisten, aunque prevé un futuro en el que tales restricciones quedarán a un lado.

Ana Belén Ríos Hilario y Yolanda Martín González, a través de una minuciosa exploración conceptual y del análisis de los resultados de un proyecto específico, el *LOD Cloud Diagram*, insisten, desde otra perspectiva, en la relevancia del gobierno abierto, de los datos abiertos y de los datos abiertos enlazados. No es por tanto casual el que tantos y tan destacados autores sientan interés por el planteamiento con el que iniciábamos esta introducción.

Por último, Charles Blair describe una aplicación concreta de los conceptos anteriormente analizados: el modo en que la Biblioteca de la Universidad de Chicago ha implantado, haciendo uso de herramientas consolidadas y emergentes, un mecanismo de compatibilidad e integración con Europea.

A los artículos que componen el monográfico se unen un homogéneo conjunto de artículos que, si bien no estrictamente enfocados hacia las tecnologías y los retos legales que éstas han desencadenado, pueden considerarse muy abiertos, desde la perspectiva política. ¿Puede un archivero no hacer política, hoy en día? Aurelio Martín Nájera explora el Archivo Histórico del Partido Socialista Obrero Español, enfocado en la Fundación Pablo Iglesias. A otro tanto se aplica

Victoria Ramos Bello con respecto al Archivo del Partido Comunista de España. El movimiento Archivo 15M, por su parte, describe el modo, no siempre convencional, en el que los documentos generados por el Movimiento se están manteniendo y gestionando. Por último, Estefanía Roderó Sanz, haciendo uso del caso de Podemos, se une a la perspectiva de una gestión documental política, del archivero activista.

En el presente número de *Tabula*, la sección *Varia* está conformada por dos artículos de índole diversa, que cierran con brillantez un volumen inteligente, abierto, transparente. Gorka Díaz Majada describe con detalle el funcionamiento del software libre ICA-AtoM, fomentado por el Consejo Internacional de Archivos. Por su parte, Javier González Cachafeiro explora el Archivo de la Fundación Sierra Pambley como mecanismo de apertura de una memoria que los archiveros no siempre tenemos en cuenta, la memoria personal.

Uno de los autores que contribuyen al presente número cita al novelista Arturo Pérez-Reverte: “No fue fácil consultar las actas. Estaban guardadas bajo siete llaves en el archivo de la Academia, y Lola Pemán, la archivera, pertenecía a esa clase de cancerberos para quienes la forma óptima de conservar un documento es que nadie pueda consultarlo”.

Es voluntad del presente monográfico de *Tabula* el que esta visión del archivero, que persiste en el imaginario colectivo, desaparezca radicalmente.

Cartagena, noviembre de 2015  
Alicia Barnard Amozorrutia  
Alejandro Delgado Gómez  
Luis Hernández Olivera